

“Cuidar etapa tras etapa”

El 9º Congreso Nacional de la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP) y el 5º Encuentro Nacional de EIR y Tutores tendrá lugar en Santiago de Compostela los días 23, 24 y 25 de abril de 2015, bajo el lema “Cuidar etapa tras etapa”.



Rita Díaz Hoyos es la presidenta del Comité Organizador de este 9º Congreso de FAECAP y, como tal, ha sido la encargada de definir los temas que conforman el programa científico del congreso y coordinar los diferentes grupos de trabajo, el Comité Científico y la Secretaría Técnica, entre otras funciones.

En cuanto a la situación actual de la especialidad en Enfermería Familiar y Comunitaria, Díaz Hoyos considera que “las plazas de formación sanitaria especializada van aumentando año tras año y son muy pocas las Comunidades Autónomas donde no se ofertan plazas vía residencia para nuestra especiali-

dad”. Sin embargo, cree que esta situación a nivel formativo “contrasta con la actual situación laboral dentro del estado español, donde solo en la Comunidad Valenciana está reconocida la categoría profesional de enfermero especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria”.

“En otras comunidades, como Asturias o Castilla León,

aunque no exista esta categoría profesional, la Administración sí que ha realizado modificaciones en los pactos de selección del personal eventual para que los puestos de trabajo de Enfermería en Atención Primaria sean ofertados preferentemente a especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria”, indica la presidenta del Comité Organizador.

Rita Díaz piensa que el futuro de la Atención Primaria, en relación al protagonismo que se le quiere dar a la labor de la Enfermería desde la Administración sanitaria, tiene que ir unido inexcusablemente a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria. “El seguimiento de pacientes crónicos, los diagnósticos comunitarios de salud y las actividades preventivas y de promoción de la salud en todo el ciclo vital de la persona justifica la especialización de la Enfermería en el ámbito de la Atención Primaria”, expone. Asimismo defiende que “la especialidad es una herramienta clave para la sostenibilidad del sistema sanitario”.

El Congreso

Cuidar etapa tras etapa es el lema del 9º Congreso Nacional de FAECAP. “La Enfermería Familiar y Comunitaria cuida al individuo a lo largo de todas las etapas de su ciclo vital y no podemos ni queremos olvidar que nuestro congreso tendrá lugar en Santiago de Compostela, punto de destino del Camino de Santiago que, etapa tras etapa, recorren los peregrinos teniendo como meta nuestra ciudad”, explica la presidenta del Comité Organizador.

Este año, los principales temas a tratar en el congreso serán la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, la investigación, la cronicidad, la actividad comunitaria, el autocuidados y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la Profesión.

En cuanto al programa científico, la presidenta adelanta alguna información. “Tenemos el privilegio de contar con ponentes que son referentes de la Enfermería en diversos campos: como J. Javier Soldevilla Agreda, presidente



de GENEUPP, en el cuidado de las heridas; José Miguel Morales Asencio, profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga y director del Departamento de Enfermería y Podología, experto en investigación; Nieves Lafuente Robles, directora del plan integral de cuidados de Andalucía; Chema Cepeda o Azucena Santillán, en Enfermería y nuevas tecnologías... No podemos mencionar a todos pero me gustaría señalar que tendremos un enfermero portugués que participará mostrándonos la experiencia comunitaria en el país vecino", indica.

► **"El futuro de la Atención Primaria tiene que ir unido inexcusablemente a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria"**

Además, este 9º Congreso Nacional de FAECAP se hará coincidir con el 5º Encuentro Nacional de EIR y Tutores. "En el encuentro se harán dos grupos de trabajo: los enfermeros que están cursando la especialidad, por un lado, y los tutores por otro, donde se discutirá sobre problemas que encuentran en la formación de nuestros especialistas y se harán propuestas de solución a los problemas que ellos mismos prioricen. Posteriormente se hará una presentación de las conclusiones del encuentro a los congresistas", explica Díaz Hoyos.

Rita Díaz Hoyos hace un llamamiento a los profesionales de Enfermería: "Me gustaría que apoyen e impulsen el carácter especializado de nuestra Profesión en todos los aspectos, como objetivo de una mejora en la calidad asistencial". Asimismo la presidenta del Comité Organizador del 9º Congreso de FAECAP realiza una petición especial al Ministerio de Sanidad: "Quisiera que convoque la prueba de evaluación de la competencia para que aquellos que llevamos años esperando, podamos conseguir el título de especialista". ◀◀

Francisco Javier Carrasco Rodríguez, presidente de FAECAP

"Exigimos la regulación de la categoría profesional del Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria"

La FAECAP es una Federación de Asociaciones de Enfermería de carácter científico constituida en 1998 con la voluntad de agrupar, en su entorno, a las diferentes asociaciones y sociedades de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria. En la actualidad cuenta con más de 5.000 socios que representan al conjunto de enfermeras y enfermeros que desarrollan su trabajo en el ámbito de la Atención Primaria en las distintas Comunidades Autónomas.

El pasado mes de agosto la FAECAP denunció, a través de un comunicado, la falta de compromiso y planificación de los Ministerios de Sanidad y Educación respecto a la creación de las categorías de especialista de Enfermería y, en concreto, con la especialidad en Enfermería Familiar y Comunitaria.

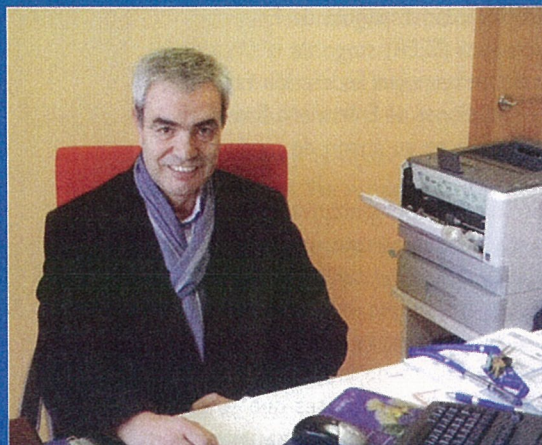
La Atención Primaria de Salud necesita de profesionales competentes y expertos para satisfacer la demanda de cuidados de calidad, demanda que ya fue reconocida en el RD 450/2005 sobre especialidades enfermeras.

Por otra parte, el Ministerio de Educación está retrasando injustificadamente la celebración de la prueba para el acceso extraordinario al título de especialista, regulada desde hace nueve años en el mismo RD 450/2005. Lo que está suponiendo que sean más de 25 mil los enfermeros en ese limbo que les sitúa como especialistas sin título oficial.

Desde hace muchos años se ha venido forjando el cuerpo de conocimientos de esta especialidad que, desde 2010, cuenta con un programa formativo vía residencia (Enfermero Interno Residente), el mejor sistema

para la capacitación de profesionales de la salud. Son más de 800 profesionales, entre residentes y especialistas titulados ya vía EIR, lo que supone una considerable inversión de recursos económicos para su formación. No podemos permitir que tanto talento y dinero público se desaproveche.

Por lo tanto, en ese comunicado referido exigimos:



- La regulación de la categoría profesional del Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria en el seno del Ámbito de Negociación del Sistema Nacional de Salud.

- La celebración inmediata de la prueba de la competencia para el acceso al título de especialista por la vía extraordinaria y que se realice el proceso de evaluación de la prueba, igualmente de forma inmediata.

Mientras que se crea la categoría y se celebra la prueba de competencia, los baremos de selección temporal de profesionales, así como en los procesos selectivos en las Ofertas Públicas de Empleo en las distintas Comunidades Autónomas, deberán valorar de forma adecuada la titulación de enfermero especialista, en la doble vía, por formación y por experiencia profesional.